INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-23-2258

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
Cuota Número : 2	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 24	**Mes :** Mayo	**Año :** 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM RODRIGUEZ BEJARANO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIETH MAGALLY ESCOBAR CLAVIJO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,130,598,388		
CONTRATO No.	IND-23-2258 - 2023		
FECHA CONTRATO	**Día :** 14	**Mes :** Abril	**Año :** 2023
FECHA DE INICIO	**Día :** 14	**Mes :** Abril	**Año :** 2023
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 31	**Mes :** Octubre	**Año :** 2023
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE FUTBOL-FUTBOLSALA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO APOYO PARA LA PREPARACION Y PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL VALLE COMO POTENCIA NACIONAL			
CDP No. 2431 de 2023-03-17		**RP No.** 6641 de 2023-04-14	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2023-04-14	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2023-10-31	Fecha de terminación 2023-10-31

Observaciones al informe jurídico: NO APLICA.

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 20,593,440
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 20,593,440
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 2,941,920
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 5,883,840

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-23-2258

SALDO CONTRATO	$ 14,709,600
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Abril a través de : Pago Simple.	

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1053170186 Período: Abril

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. Entregó El Plan De Entrenamiento Correspondiente Al Mesociclo De Mayo, Lo Compartió Por Medio Electrónico A La Entidad A Través Del Metodólogo, Previo Al Inicio De Los Entrenamientos Del Mes. El Mesociclo V Conto Con Micros Básicos Desarrolladores; Con Una Intensidad Entre 10-12 Horas Por Micro. En Estos Entrenos Trabajó Las Funciones Básicas Defensivas, Las Canalizaciones U Orientaciones Corporales, Lecturas Motrices, El Viaje Del Balón, Los Saltos, Intensidad Y Altura Defensiva. En Cuanto Al Componente Ofensivo, Trabajò La Salida De 1-4 Con Rotación En Rueda, Salto De Pase Y Giro De Juego; El Sistema 1-3-1 Con Cortes Inversos, Cortinas Más Continuaciones. Realizó Control De Antropometría Por Impedancia, Imc, % De Grasa Corporal, Peso óseo, % De Agua Corporal, Haciendo Recomendaciones Específicas A Las Atletas. Al Metodólogo Y Delegado De Fútbol Sala, Le Informó Las Actividades Que Desarrollò, Reporte La Asistencia Semanal Para El Respectivo Seguimiento; Todo Esto A Través Del Correo Electrónico. Diseñó El Plan De Entrenamiento Teniendo En Cuenta La Categoría Sub-19, Donde Trabajó Los Medios Técnico Tácticos De Ataque Y Defensa, En Cuanto Al Componente Físico Hizo énfasis En La Potencia Aeróbica, Adaptación Al Movimiento Y Fuerza Localizada, En El Aspecto Psicologico Trabajó La Autoconfianza Y Afianzar El Bloqueo De Los Pensamientos Negativos. Asistió A La Capacitación Dictada Por Difútbol Y La Federación Colombiana De Fútbol: Licencia B De Fútbol Sala La Cual Tuvo La Segunda Parte De Manera Virtual Por La Plataforma Meet, Temas: Fundamentos Técnico- Tácticos De Ataque Con Y Sin Balón, Medios Técnico Tácticos De Defensa A Nivel Individual Y Colectivo. Radicó En La Aplicación Sidd, El Informe De Actividades; Siempre Estuvo Dispuesta A Entregar Los Requerimientos Que Indicò El Ente..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :		
FECHA INFORME	**DÍA:** 24	**MES :** Mayo	**AÑO :** 2023
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X. NO :		

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Observaciones al informe :

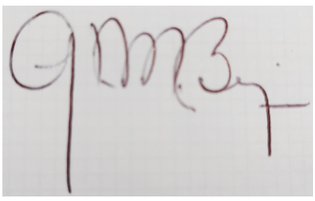
El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de $2,941,920 según lo estipula el contrato Nro. IND-23-2258-2023, por valor total de $20,593,440 que fue firmado el 14 de Abril de 2023.

El informe de supervisión corresponde al mes de Mayo de 2023.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Mayo de 2023.



Gloria Myriam Rodriguez Bejarano
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 186.168.81.195 - 2023-05*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 186.168.81.195 - 2023-05*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 161.10.33.57 - 2023-05*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Rodriguez Bejarano - IP: 190.109.9.18 - 2023-05*